



SALA REGIONAL ESPECIALIZADA



La Sala Regional Especializada y el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República, el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad y el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

CONVOCAN al

Taller Nacional de Profesionalización de los servicios de interpretación en Lengua de Señas Mexicana en el ámbito jurídico Segunda Edición

A llevar a cabo en la Ciudad de México, los días 23 a 25 de agosto de 2017,
de las 08:30 a las 19:00 horas.

1

Objetivo:

Ofrecer a profesionistas de la interpretación de la Lengua de Señas Mexicana herramientas para capacitarse y actualizarse en el ejercicio de su actividad dentro del ámbito jurídico, para mejorar sus habilidades y su desempeño al interpretar a las personas con discapacidad auditiva como partes en procesos judiciales en el sistema jurídico mexicano, fortaleciendo así el sistema democrático y la protección de los derechos de las personas sordas.

Ejes temáticos:

- Interpretación. Alcances e importancia.
- Ética y profesionalización en la interpretación. Objetivos y retos.
- Aspectos jurídicos vinculados a la interpretación.
- Interpretación de la Lengua de Señas Mexicana en el ámbito jurídico.
- Oralidad penal, civil y familiar. Proceso y participación de intérpretes.
- Protección de los derechos político-electorales de las personas sordas.





SALA REGIONAL ESPECIALIZADA



Sedes:

Miércoles 23 de agosto de 2017	Jueves 24 de agosto de 2017	Viernes 25 de agosto de 2017
<p>Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM (Unidad de Posgrado, Edificio "F", Circuito de Posgrado, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510, Ciudad de México)</p>	<p>Tribunal Electoral de la Ciudad de México (Magdalena 21, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, 03100)</p>	<p>Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Pablo de la Llave 110, colonia Bosques de Tetlameya, c.p. 04730, Delegación Coyoacán)</p>

Participantes:

Podrán solicitar inscripción todas aquellas personas dedicadas profesionalmente a la interpretación de Lengua de Señas Mexicana, preferentemente en el ámbito jurídico, sea que desarrollen su actividad de forma autónoma o a través de una institución pública o privada, siempre que cuenten con estudios mínimos de bachillerato y realicen completa y oportunamente su pre-registro conforme a los términos de la presente convocatoria.

Inscripción:

Las y los profesionistas de la interpretación de Lengua de Señas Mexicana que deseen solicitar inscripción, deberán ingresar a la liga http://sitios.te.gob.mx/senias_mexicanas/front/register del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de las 15:00 horas del 24 de julio de 2017 a las 23:59 horas del 06 de agosto de 2017, para indicar su nombre completo, la información y datos estadísticos que se le soliciten, y agregar su currículum vitae y las constancias que acrediten su último grado de estudios y su vinculación con los servicios de interpretación de Lengua de Señas Mexicana. Las solicitudes que sean cumplimentadas en su totalidad recibirán un folio de pre-registro.





SALA REGIONAL ESPECIALIZADA



CENJEC



TE



UN/M POSGRADO



FEPADE



CONADIS



TSJCDMX



Cupo y admisión de aspirantes:

El cupo máximo es de 50 participantes. La aceptación de aspirantes se notificará el 11 de agosto de 2017, vía publicación del listado de folios aceptados (sin incluir datos personales) en la liga http://sitios.te.gob.mx/senias_mexicanas/front/register/accepted

Gratuidad:

- El Taller es completamente gratuito, es decir que **no** tiene cuota de inscripción, participación o alguna otra.
- Las y los participantes serán responsables de sus gastos de traslado, hospedaje y alimentación.
- En el microsítio se brindará información sobre hoteles que ofrecen precios preferenciales para asistentes al Taller. Su elección y/o reserva es completamente opcional y toda relación contractual que se genere entre las y los asistentes y los hoteles es ajena al Comité Organizador del Taller.

Microsítio:

- Para difundir de manera abierta, libre y transparente la información de la Segunda Edición del Taller Nacional de *Profesionalización de los servicios de interpretación de Lengua de Señas Mexicana en el ámbito jurídico*, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha dispuesto un microsítio ubicado en la liga http://sitios.te.gob.mx/senias_mexicanas
- En dicho sitio podrá consultarse la presente convocatoria, el programa oficial del Taller, las entidades del Comité Organizador, las sedes por fecha y la síntesis curricular de ponentes, panelistas y personas capacitadoras; así como –en su momento– los recursos académicos y apoyos didácticos relacionados con el tema del Taller y la galería de fotos del evento.

Constancia:

Se entregará constancia a las y los participantes que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Acudir al Taller previa recepción de un folio de admisión emitido por el Comité Organizador, cuyos datos registrados correspondan a la persona asistente.



WASLI



aiic



Asociación Interlingüística Lengua Señas Ciudadana Federal A.C.



INSTITUTO MEXICANO DE LENGUA DE SEÑAS



Colegio Mexicano de Intérpretes de Conferencias



IncluSor



Gafes



UNSM



documenta



IJPP

- Entregar contestada la evaluación diagnóstica el primer día del evento.
- Contar con el 100% de asistencia al Taller.
- Acreditar los talleres programados, mediante asistencia, participación activa y cumplimiento de las actividades desarrolladas.
- Demostrar la obtención de conocimientos durante el Taller, acreditando la evaluación final.

Información adicional:

- Registro de asistencia:
 - de la participación inicial: se realizará exclusivamente de las 08:30 a las 09:00 horas del miércoles 23 de agosto de 2017 sin que, por motivo alguno, pueda aceptarse en forma posterior. En ese momento se hará entrega del cuestionario de evaluación diagnóstica (para devolverlo contestado el mismo día) y del gafete de identificación (de portación obligatoria para ingresar y permanecer en las instalaciones).
 - de asistencia diaria: será registrada en el mismo horario, mediante la portación del gafete de identificación y la firma asentada en la lista de participantes.
- Durante el desarrollo del Taller, las y los participantes se comprometen a cumplir todas las reglas de orden, seguridad, respeto, organización y protección civil establecidas para el debido desarrollo del evento y aquellas establecidas por cada una de las sedes, incluidas la portación permanente y diaria del gafete de identificación.
- El Taller tiene como objetivo la profesionalización de personas que se dedican a la interpretación de Lengua de Señas Mexicana, cuyo conocimiento previo es indispensable para la capacitación objeto del evento. Por ello, **no habrá interpretación simultánea.**
- Las personas participantes que requieran asistencia para descargar los documentos contenidos en el micrositio, podrán acudir al evento con una memoria **USB** vacía (con capacidad mínima de 4 Gb y una etiqueta externa con su folio de aceptación y nombre completo), que presentarán durante el registro del primer día, a fin de que se les devuelva en el segundo registro con el material grabado.



- De así requerirlo, toda persona que cuente con un folio de aceptación podrá solicitar una carta oficial de invitación personalizada, mediante mensaje a *interpretes_esp@te.gob.mx* enviado del 11 al 15 de agosto de 2017 desde el correo electrónico con el que se registró, anotando su folio y nombre completo, así como el nombre, cargo e institución a quien necesita que se dirija. La información de la persona destinataria será corroborada antes de emitir el documento solicitado.

Contacto:

Toda persona interesada en el evento podrá solicitar mayor información a través del correo electrónico *interpretes_esp@te.gob.mx*

